

**República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA RICAJER S.A.

Se comunica al público que la compañía RICAJER S.A., aumentó su capital en \$ 600 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 24 de Julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.M.DIC. 0222 de 12 de Sept. 2000.

El capital autorizado es \$ 1.600 y Suscrito 800 dividido en 800 acciones de \$ 1 cada una.

Machala, 12 de septiembre del 2000

**Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE MACHALA**